



023/2020

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LAS LICITACIONES SIMPLIFICADAS MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/033/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LENTES GRADUADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL y NÚMERO LS-103C80801/034/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS DEL PROGRAMA "APOYOS FUNCIONALES" (ETAPA 2020)

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día siete de diciembre de dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicada en la planta alta del domicilio ubicado en carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los integrantes de la Comisión de Licitación **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **FELIPE BERNARDO VARGAS HERNANDEZ**, Subdirector de Servicios Médicos Asistenciales y representante de la Dirección de Asistencia e Integración Social y área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales y **MARIA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con la finalidad de determinar lo procedente para la emisión del fallo de las Licitaciones Simplificadas mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores números **LS-103C80801/033/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LENTES GRADUADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL y NÚMERO LS-103C80801/034/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS DEL PROGRAMA "APOYOS FUNCIONALES" (ETAPA 2020).**

La Servidora Pública encargada de presidirla, **C. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa, informa a los presentes que en cumplimiento al numeral nueve del Acuerdo de Corresponsabilidad Social Gobierno del Estado-Sector Empresarial, se turnaron invitaciones mediante oficios números: DA/1985, DA/1986/2020, DA/1991/12/2020 y DA/1992/12/2020 a la COPARMEX Xalapa y a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, sin que se registre la asistencia de alguno de sus representantes.

Se somete a consideración de la Comisión el dictamen técnico correspondiente a la Licitación Simplificada mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores **NÚMERO LS-103C80801/033/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LENTES GRADUADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL**, mismo que se agrega a la presente para que surta los efectos legales justificativos. El **Dictamen Técnico** fue emitido con base a la evaluación cualitativa que realizó el personal de la Dirección de Asistencia e Integración Social, en cumplimiento del artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y a la base decima séptima de la licitación, el cual contiene el cumplimiento de las especificaciones establecidas en el anexo técnico y bases del presente procedimiento, de lo que se desprende que los licitantes: **OSFRA S.A. DE C.V. y RUIZ MORENO ARMANDO**, cumplen con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico de la licitación. Que de igual



manera se presenta el dictamen de la evaluación cualitativa de las proposiciones económicas emitido por la jefatura de licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, determinando la propuesta económica más conveniente para el interés de la convocante.

Hecho lo anterior, la Comisión de Licitación emite el siguiente:

ACUERDO No. LS /103C80801/032/DICIEMBRE/2020

Vistos los dictámenes técnico y económico de la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/033/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LENTES GRADUADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL**, con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la base vigésima primera de las bases de licitación, la Comisión de Licitación acuerda: **se falle a favor de OSFRA S.A. DE C.V.** por un monto de la partida única: **\$ 1'854,720.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)** más IVA **\$296,755.20 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.)** haciendo un total de **\$2'151,475.20 (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.)**, por presentar la propuesta económica más conveniente al interés de la convocante.

Se somete a consideración de la Comisión el dictamen técnico correspondiente a la Licitación Simplificada mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores **NÚMERO LS-103C80801/034/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS DEL PROGRAMA "APOYOS FUNCIONALES" (ETAPA 2020)**, mismo que se agrega a la presente para que surta los efectos legales justificativos. El **Dictamen Técnico** fue emitido con base a la evaluación cualitativa que realizó el personal de la Dirección de Asistencia e Integración Social, en cumplimiento del artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y a la base decima octava de la licitación, el cual contiene el cumplimiento de las especificaciones establecidas en el anexo técnico y bases del presente procedimiento, de lo que se desprende que los licitantes: **ORTO YEO S.A. DE C.V. y CORPORATIVO ORTOPÉDICO DE SERVICIOS MOSTKOFF S.C. DE P. DE R.L. DE C.V.**, cumplen con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico de la licitación. Que de igual manera se presenta el dictamen de la evaluación cualitativa de las proposiciones económicas emitido por la jefatura de licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, determinando la propuesta económica más conveniente para el interés de la convocante.

Hecho lo anterior, la Comisión de Licitación emite el siguiente:

ACUERDO No. LS /103C80801/033/DICIEMBRE/2020

Vistos los dictámenes técnico y económico de la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/034/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS DEL PROGRAMA "APOYOS FUNCIONALES" (ETAPA 2020)**, con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la base vigésima segunda de las bases de licitación, la Comisión de Licitación acuerda: **se falle a favor de CORPORATIVO ORTOPÉDICO DE SERVICIOS MOSTKOFF S.C. DE P. DE R.L. DE C.V.**



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



por un monto de la partida única: **\$ 919,560.00 (NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N)** más IVA **\$147,129.60 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS 60/100 M.N.)** haciendo un total de **\$1'066,689.60 (UN MILLON SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.)**, por presentar la propuesta económica más conveniente al interés de la convocante.

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce con sus anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las trece horas con treinta minutos del mismo día, mes y año de su inicio.

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN

NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
Directora Administrativa

JACINTO CEJA LUNA
Director Jurídico y Consultivo

FELIPE BERNARDO VARGAS HERNÁNDEZ
Subdirector de Servicios Médicos Asistenciales y representante de la Dirección de Asistencia e Integración Social y área solicitante

MARIA DEL PILAR RIVERA RUIZ
Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales

MARIA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LAS LICITACIONES SIMPLIFICADAS MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/033/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LENTES GRADUADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL, Y NÚMERO LS-103C80801/034/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS DEL PROGRAMA "APOYOS FUNCIONALES" (ETAPA 2020).





**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



**DIF
Estatal
Veracruz**



ME LLENA DE ORGULLO

Xalapa, Veracruz, México a 05 de diciembre de 2020
Memorandum No. DAIS/0950/2020

L.C. MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ
Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales
Presente

Con fundamento en el Artículo 35 fracción I del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, y en seguimiento a su atento memorándum SRMySG /563/12/2020, relativo al proceso de **Licitación Simplificada 103C80801/034/2020** para la adquisición de Sillas de Ruedas del Programa de Apoyos Funcionales (Etapa 2020), me permito muy atentamente comunicar lo siguiente:

1. Que la Dirección de Asistencia e Integración Social valoró las propuestas técnicas por parte de las siguientes empresas:
 - **COMERCIALIZADORA ORTO YEO S.A. DE C.V.**
 - **CORPORATIVO ORTOPEDICO DE SERVICIOS MOSTKOFF S.C. DE P. DE R.L. DE C.V.**
2. Que las Propuestas Técnicas de ambas empresas cumplen con los requerimientos establecidos.
3. Que por tal motivo la Dirección de Asistencia e Integración Social acepta las propuestas presentadas por las empresas antes mencionadas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ RIVERA
DIRECTOR DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL

C.C.P. **LIC. REBECA QUINTANAR BARCELÓ.**- Directora General del DIF Estatal de Veracruz.- Para su conocimiento.- Presente.
MTRA. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN.- Directora Administrativa del DIF Estatal de Veracruz.- Para su conocimiento.- Presente.
C.P. MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ.-Jefa del Departamento de Licitaciones.- Para su conocimiento.- Presente.
Archivo
MAGR/meap





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

Xalapa, Veracruz, México a 05 de diciembre de 2020
Memorandum No. DAIS/0949/2020

L.C. MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ
Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales
Presente

Con fundamento en el Artículo 35 fracción I del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, y en seguimiento al proceso de **Licitación Simplificada 103C80801/033/2020** para la compra de lentes graduados en beneficio de la población con discapacidad visual, me permito muy atentamente comunicar lo siguiente:

1. Que la Dirección de Asistencia e Integración Social valoró las propuestas técnicas por parte de las siguientes empresas:
 - **OSFRA, S.A. DE C.V.**
 - **ARMANDO RUIZ MORENO**
2. Que las Propuestas Técnicas de ambas empresas cumplen con los requerimientos establecidos.
3. Que por tal motivo la Dirección de Asistencia e Integración Social acepta las propuestas presentadas por las empresas antes mencionadas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ RIVERA
DIRECTOR DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL

C.C.P. **LIC. REBECA QUINTANAR BARCELÓ**.- Directora General del DIF Estatal de Veracruz.- Para su conocimiento.- Presente.
MTRA. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN.- Directora Administrativa del DIF Estatal de Veracruz.- Para su conocimiento.- Presente.
C.P. MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ.- Jefa del Departamento de Licitaciones.- Para su conocimiento.- Presente.

Archivo
MAGR/meap





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



PEDES
ESTATAL
VERACRUZ



ME LLENA DE ORGULLO

DICTAMEN ECONOMICO

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/033/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN LENTES GRADUADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD VISUAL.

7 DE DICIEMBRE DE 2020

EMPRESAS		OSFRA S.A. DE C.V.		RUIZ MORENO ARMANDO	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
1	Servicio de suministro y graduación de anteojos graduados para niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, que incluye: micas blanca monofocales y bifocales; armazones de pasta o metal en varios modelos; estuche. Estudio de optometría realizado por personal profesional. El proveedor deberá entregar de forma impresa los resultados de los estudios realizados a la población beneficiaria.	UNIDAD	3,312	\$560.00	\$ 1,854,720.00
					\$ 588.48
					\$ 1,949,045.76
				TOTAL	\$ 1,949,045.76
				IVA	\$ 311,847.32
				TOTAL	\$ 2,260,893.08

Conforme al Dictamen Técnico emitido por la Dirección de Asistencia e Integración Social, mediante memorándum No. DAIS/0949/2020, se propone a la Comisión de Licitación adjudicar la partida en concurso licitante OSFRA S.A. DE C.V., por un Total de \$2'151,475.20 (Dos millones ciento cincuenta y un mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 20/100 M.N.), con IVA incluido, por presentar la oferta económica más conveniente al interés de la convocante.

[Signature]

JULIAN RODRIGUEZ HUESCA GUZMAN

ANALISTA ADMINISTRATIVO



MARIA P. TENIENTE MACHORRO LOPEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES



MARIA DEL PILAR RIVERA RUIZ

SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

[Signature]

[Signature]

DICTAMEN ECONOMICO

LICITACION SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO LS-103C80801/034/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS DEL "PROGRAMA APOYOS FUNCIONALES (ETAPA 2020)".

07 DE DICIEMBRE DE 2020

PARTIDA	REGLON	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN COMPLETA Y DETALLADA	EMPRESAS		TOTAL	
					P.U.	TOTAL		
		PIEZA	240	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR ADULTO: <ul style="list-style-type: none"> • 18 pulgadas • Estructura de tubo de acero con pintura electrostática o epoxica. • Plegable • Descansa brazos abatibles • Descansa pies removible de altura ajustable y abatible 	2,499.00	599,760.00	2,499.00	599,760.00
		PIEZA	26	SILLA DE RUEDAS PARA PARÁLISIS CEREBRAL INFANTIL (PCI): <ul style="list-style-type: none"> • Para personas de hasta 12 años de edad. • Fabricado en tubo de acero con pintura epoxica • Respaldo alto y reclinable en cuatro o cinco posiciones • Soporte de cabeza acolchonado • Elev. piernas con soporte para pantorrillas: ajustable y acolchonadas 	6,337.00	164,762.00	5,950.00	154,700.00
		PIEZA	26	SILLA DE RUEDAS PARA PARÁLISIS CEREBRAL ADULTO (PCA): <ul style="list-style-type: none"> • Para personas mayores de 14 años de edad. • Fabricado en tubo de acero con pintura epoxica • Respaldo alto y reclinable en cuatro o cinco posiciones • Soporte de cabeza acolchonado • Eleva piernas con soporte para pantorrillas ajustable y acolchonadas 	6,477.00	168,402.00	6,350.00	165,100.00
					SUBTOTAL	\$ 932,924.00	SUB-TOTAL	\$ 919,560.00
					I.V.A	\$ 149,267.84	I.V.A	\$ 147,129.60
					TOTAL	\$ 1,082,191.84	TOTAL	\$ 1,066,689.60

Conforme al Dictamen Técnico emitido por la Dirección de Asistencia e Integración Social, mediante memorándum No. DAIS/0950/2020, se propone a la Comisión de Licitación adjudicar la partida en concurso licitante CORPORATIVO ORTOPÉDICO DE SERVICIOS MOSTKOFF, S.C. DE P. DE R.L. DE C.V., por un Total de \$1'066,689.60 (Un millón sesenta y seis mil seiscientos ochenta y nueve pesos 60/100 M.N.) con IVA incluido, por presentar la oferta económica más conveniente al interés de la convocante.



ELABORÓ

AMANDA ALVARADO DÍAZ
ANALISTA ADMINISTRATIVO



SERVICIO

MARIA P. TERESA MACHORRO LOPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES



V.º

MARIA DEL PILAR RIVERA RUIZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

